

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOTALINK S. A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 11:00 de la mañana del día 12 de Abril del 2016, se reúnen en la sala de sesiones donde funcionan las oficinas de la Compañía, ubicada en la ciudadela Cooperativa Guayaquil, Av. Juan Tarma Marango km.0.5 y Av. Víctor Hugo Sicouret, los accionistas de la Compañía TOTALINK S.A. Se cuenta con la concurrencia de todo el capital pagado de la Compañía, los accionistas señor LUIS FERNANDO GUEVARA CAICEDO, propietario de seiscientos acciones y ROBIN GUEVARA DOUGHTY, Propietario de cuatrocientas acciones, que en total son mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo provisto en el Artículo Doscientos Treinta y ocho de la codificación de la Ley de Compañías, con el exclusivo objeto de conocer y aprobar los estados Financieros de la Compañía.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía, el señor ORIOI FERNANDO GUEVARA y hará la función de secretario el señor Fausto Alejandro Saa, Presidente de la Compañía, Quien también asiste a la presente Junta.

El presidente dispone que por secretaría se constate el quorum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la Sesión.

De inmediato el Presidente pone a consideración de la misma, el único Punto, materia de la presente reunión. Luego de varias intervenciones de los señores accionistas, la Junta por UNANIMIDAD resuelve conocer y aprobar los informes presentados por el Gerente y Comisario de la Compañía y sus efectos con la aplicación de las NIF.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia, suscrita por todos los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión y la levanta siendo las 13h45 f) Oriol Fernando Guevara Guevara, presidente de la Junta de Accionistas; f) Luis Fernando Guevara Caicedo, Accionista; f) Robin Guevara Doughty, Accionista; f) Fausto Alejandro San Arévalo Presidente de la Compañía y Secretario de la Junta.

Es fiel copia del original al cual me remito

Guayaquil, Abril 12 del 2016



FAUSTO ALEJANDRO SAA AREVALO
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS